



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA.

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA (ASEPUMA) CELEBRA DEN SANTIAGO DE COMPOSTELA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2010.**

Siendo las 13:15 horas del días 16 de septiembre de 2010 y tras la correspondiente convocatoria a todos los socios de ASEPUMA, tiene lugar la Asamblea General ordinaria de la Asociación en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago de Compostela, presidida por D. Alfonso González Pareja, Presidente de la Asociación, por D. Julio García Villalón, Presidente Honorario de la Asociación, por D<sup>a</sup> Matilde Lafuente Lechuga, Tesorera de la Asociación, por D<sup>a</sup> Gabriela Fernández Barberis, Secretaria de la Asociación y por D. Ramón Sala Garrido, D. José Carlos de Miguel Domínguez y D. Juan Jesús Bernal García en calidad de vocales. Excusa su asistencia D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Guerrero Manzano.

El orden del día es:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Burgos el 17 de septiembre de 2009.
2. Informe de la Junta Directiva.
3. Actividades realizadas. Resumen de las sesiones de la Junta Directiva.
4. Estado de Previsión de Cuentas y Planes a desarrollar.
5. Premio Anales de ASEPUMA, VIII<sup>a</sup> Edición. Fallo del Tribunal designado por la Junta Directiva para la Evaluación de los Trabajos.
6. Ruegos y preguntas.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Burgos el 17 de septiembre de 2009.**

La Srta. Secretaria procede a la lectura del Acta correspondiente, y no habiendo objeciones se aprueba por unanimidad el Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Burgos el 17 de septiembre de 2009.

**2. Informe de la Junta Directiva.**

El Sr. Presidente toma la palabra y agradece al Comité Organizador de las XVIII Jornadas ASEPUMA por la calurosa acogida que nos han ofrecido a todos los asistentes así como por la ardua labor realizada durante todos estos meses para que el evento se lleve a cabo con éxito.

**3. Actividades realizadas. Resumen de las sesiones de la Junta Directiva.**

La Srta. Secretaria procede a la lectura del Informe que resume las actividades desarrolladas por la Junta Directiva de ASEPUMA en el período septiembre de 2009 – septiembre de 2010. El contenido de dicho informe se incluya a continuación:

## **RESUMEN DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASEPUMA**

**(Septiembre de 2009-Septiembre de 2010)**

### **Actividades Realizadas**

1. El 17 de Septiembre de 2009 tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Matemáticas para la Economía y la Empresa (ASEPUMA) en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Burgos (Campus de San Amaro). Durante la semana siguiente a la celebración de la Asamblea se remitió el Acta de la misma a todos los socios.
2. El día 23 de octubre de 2009 a las 11:00 horas tuvo lugar una Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de ASEPUMA en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad CEU San Pablo. Los principales asuntos tratados por la Junta Directiva han sido los que se detallan a continuación:
  - 2.1 Se considera que en las sucesivas Jornadas que se organicen debería promocionarse y potenciarse más la presentación de póster como forma de comunicación alternativa a la de tipo oral. Por lo tanto, se sugiere pensar en la organización de sesiones de pósteres que resulten atractivos para los participantes.
  - 2.2 Dada la imperiosa necesidad de actualizar la página Web de ASEPUMA, el Sr. Presidente comenta que ha iniciado las gestiones en ese sentido y que se creará una página independiente de la que tendrá la Revista Rect@.
  - 2.3 Debido al reducido número de trabajos que se presentan al Premio ASEPUMA se considera necesario proceder a la modificación de las bases con el propósito de darle otro enfoque, hacerlo más atractivo y abierto e incluso cambiar su denominación. La tarea fue encomendada a D. Alfonso González Pareja y a D<sup>a</sup> Gabriela Fernández Barberis.
  - 2.4 Se presenta la propuesta para la celebración de un Seminario en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad CEU San Pablo.
  - 2.5 D. José Carlos de Miguel y D. Fernando Miranda, miembros del Comité Organizador de las XVIII Jornadas ASEPUMA comentan los avances realizados hasta el momento en lo que respecta a la organización y celebración de las Jornadas de Santiago de Compostela.
  - 2.6 D. Ramón Sala informa que la Revista Rect@ a superado el proceso de evaluación al que ha sido sometida por el CINDOC sobre los criterios que se exigen para incluirla en el

catálogo LATINDEX (de referencia en las evaluaciones de la ANECA) . La Revista Rect@ figura en el catálogo citado a partir de su Volumen Nº 9.

- 2.7 La Revista Rect@ contará con una página Web exclusiva y separada de la de la Asociación, aunque habrá un vínculo entre ambas. Asimismo, se ha modificado el Comité Editorial de la Revista, teniendo en cuenta que menos del 40% de sus miembros deben pertenecer a ASEPUMA.
  - 2.8 La publicación de las Actas de las Jornadas, seguirán apareciendo en la base DOAJ aunque se les asignará una nueva denominación. Pasarán a denominarse *Anales de ASEPUMA* y tendrán asignado un nuevo ISSN.
  - 2.9 El “Premio ASEPUMA para Jóvenes Investigadores” pasará a llamarse “*Premio Anales de ASEPUMA*”.
- 
3. El día 5 de febrero de 2010 a las 10:00 horas tuvo lugar una Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de ASEPUMA en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago de Compostela. Los principales asuntos tratados por la Junta Directiva han sido los que se indican a continuación:
    - 3.1 Se recuerda que se hizo efectiva la separación de la página Web de ASEPUMA de la que corresponde a la Revista Rect@ y que se encuentra alojada en un servidor ajeno a la Universidad de Valencia, adquiriendo de esta forma un dominio autónomo. Se ha contratado a una persona que gestionará la página Web de la Asociación, manteniendo más o menos el formato que tenía hasta ahora pero introduciendo opciones que faciliten su consulta, acceso y actualización.
    - 3.2 El volumen Nº 10 de la Revista Rect@ ya está disponible electrónicamente y se pretende hacer entrega a los socios, de los ejemplares en formato papel en las próximas Jornadas a celebrarse en Santiago de Compostela.
    - 3.3 Las nuevas normas que deben seguirse para la publicación (necesarias para mantener el cumplimiento de los 36 criterios de excelencia exigidos) en el volumen Nº 11 están disponibles en la página Web de la Revista Rect@.
    - 3.4 Se pone de relevancia que la Revista Rect@ figura como la primera revista de Economía que cumple los requisitos exigidos para aparecen en la base LATINDEX. Por tal razón, es importante animar a todos los socios a enviar sus trabajos para su evaluación y posterior publicación. Asimismo, se está gestionando la incorporación a SCOPUS y actualmente se está a la espera de respuesta respecto de la petición presentada.
    - 3.5 Se obtiene la aprobación para la celebración de dos Seminarios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad CEU San Pablo, siendo las profesoras responsables, D<sup>a</sup> María del Carmen Escribano y D<sup>a</sup> Gabriela Fernández Barberis. El primero se celebró el 5 de marzo de 2010, siendo el ponente invitado: D. Carlos Bana e Costa del Instituto Superior Técnico de la Universidad de Lisboa. Su

ponencia se tituló: *Macbeth: Métodos, Software y Aplicaciones*. El segundo Seminario se celebró el día 28 de mayo de 2010, siendo el ponente invitado D. Vicente Liern de la Universidad de Valencia. Su ponencia se tituló: *“Música y Matemáticas: Historia de una Relación”*.

- 3.6 Boletín de ASEPUMA: dado que la finalidad del Boletín es la de difundir entre los socios noticias vinculadas exclusivamente con la Asociación, luego de cada reunión de la Junta Directiva (generalmente en octubre y febrero) Mar Guerrero y Jesús Bernal procederán a informar a los socios de aquellos aspectos que hayan sido tratados y sean de interés general para todos. Para poder consultar el Boletín, se habilitará un ítem en la página Web de ASEPUMA que permita un enlace directo con el mismo.
- 3.7 Modificación de las Base del Premio ANALES de ASEPUMA: La propuesta de modificación fue realizada por D. Alfonso González y D<sup>a</sup> Gabriela Fernández, quienes la expusieron a discusión ante todos los miembros de la Junta. Una vez efectuadas las rectificaciones pertinentes el documento fue aprobado con carácter definitivo y las “Nuevas Bases” fueron remitidas por la Secretaria de la Asociación, al hacer efectiva la Convocatoria de la VIIIª Edición del Premio.

#### **4. Estado de Previsión de Cuentas y Planes a desarrollar.**

La Sra. Tesorera presenta el Informe Económico correspondiente al período 22/09/2009 – 12/09/2010 y efectúa los comentarios siguientes:

- El día 30 de septiembre caduca el plazo del depósito de 20.000€ y se procederá a su renovación. Hasta ahora nos ofrecían un interés del 2,5% pero se estima que dicho interés sufrirá un incremento, teniendo en cuenta la tendencia actual.
- De un total de 171 recibos enviados se han devuelto 10, de los cuales finalmente se han cobrado 4. Con respecto a los seis recibos pendiente, si de aquí a fin de año no es posible hacer efectivo el cobro de los mismos, se procederá automáticamente a dar de baja a dichos socios morosos.
- Se han registrado 6 altas de socios y 4 bajas (dos de ellas por jubilación).
- Debería fomentarse más la organización de Seminarios, Cursos y otras actividades de carácter científico, pues del dinero que anualmente se presupuesta a tales efectos no se llega a utilizar la totalidad, quedando siempre un remanente importante. El Presidente, aprovecha la ocasión para agradecer públicamente a la Universidad CEU San Pablo por la acogida que siempre brinda a la Junta Directiva y por cooperar en la organización de actividades de carácter científico.

A continuación, se incluye el referido Informe Económico 2010:

#### **INFORME ECONÓMICO 2010**

##### **RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS HABIDOS ENTRE EL**

Hasta el día 12 de septiembre del 2010 hay un total de 173 socios.

| Concepto                                | Previsión | Importe   | Saldo           |
|-----------------------------------------|-----------|-----------|-----------------|
| Saldo 22/09/2009                        |           |           | 27.062,75       |
| Alta depósito a plazo                   |           | -20.000   | 7.062,75        |
| Recibos Anuales (171)                   | 8.600     | 8.550     | 15.612,75       |
| Altas Socios (6)                        | 250       | 300       | 15.912,75       |
| 10 Recibos Devueltos                    |           | -500      | 15.412,75       |
| 3 Cobros Recibos Devueltos              |           | 150       | 15.562,75       |
| Reuniones Junta Directiva               | 3.500     | -2.259,78 | 13.302,97       |
| Organización Cursos y Seminarios        | 2.600     | -1.200    | 12.102,97       |
| Gastos Banco                            | 60        | -53,69    | 12.049,28       |
| Gastos Diversos                         | 400       | -380      | 11.669,28       |
| Gastos Internet                         | 150       | -541,24   | 11.128,04       |
| Edición Revista Rect@                   | 2.000     | -1.019,70 | 10.108,34       |
| Apoyo a las Jornadas 2009               | 1.200     | 0         | 11.128,04       |
| Intereses                               |           | 1,41      | 10.109,75       |
| Fomento de la Actividad científica 2010 | 2.000     | -1.200    | <b>8.909,75</b> |

El saldo a 6 de septiembre es de **8.909,75€** y tenemos **20.000€** en un depósito a plazo de un año que caduca el 30 de septiembre de 2010.

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL PERIODO

| Concepto                                | Importe | Saldo     |
|-----------------------------------------|---------|-----------|
| Saldo anterior                          |         | 8.909,75  |
| Baja depósito a plazo                   | 20.000  | 28.909,75 |
| 5 Altas de socios                       | 250     | 29.159,75 |
| 173 Recibos                             | 8.650   | 37.809,75 |
| Reuniones Junta Directiva               | -3.500  | 34.309,75 |
| Organización Cursos y Seminarios        | -2.600  | 31.709,75 |
| Edición Rect@                           | -2.000  | 29.709,75 |
| Gastos Banco                            | -80     | 29.629,75 |
| Gastos Diversos                         | -400    | 29.229,75 |
| Gastos Internet                         | -300    | 28.929,75 |
| Apoyo a las Jornadas 2010               | -1.200  | 27.729,75 |
| Fomento de la Actividad científica 2011 | -1.200  | 26.529,75 |

#### 5. Premio Anales de ASEPUMA, VIIIª Edición. Fallo del Tribunal designado por la Junta Directiva para la Evaluación de los Trabajos.

Toma la palabra la Srta. Secretaria quien, acto seguido, da lectura al Acta firmada por el Tribunal designado por la Junta Directiva de ASEPUMA para evaluar los trabajos presentados a la VIIIª Edición del Premio Anales de ASEPUMA.

Se incluye, a continuación, el contenido del Acta respectiva:

*Reunido el Tribunal designado por la Junta Directiva de ASEPUMA para el estudio y la evaluación de los trabajos presentados a la Octava Edición del Premio Anales de ASEPUMA 2010 y constituido por:*

Presidente: Dra. D<sup>a</sup> Flor María Guerrero Casas

Vocales: Dra. D<sup>a</sup> María Victoria Rodríguez Uría

*Dra. D<sup>a</sup> Gabriela Mónica Fernández Basrberis*

*Acordó por unanimidad, adjudicar el premio a D<sup>a</sup> María Molinos Senante por su trabajo titulado "Estudio de viabilidad del proceso de recuperación del fósforo contenido en las aguas residuales: una aproximación económica".*

## **6. Ruegos y preguntas.**

D. Ramón Sala interviene para comentar algunos aspectos relacionados con la Revista Rect@, que se indican seguidamente:

a) La Revista Rect@ cuenta con una página Web independiente de la de la Asociación. Allí ya están publicados los 10 volúmenes ordinarios así como también los extraordinarios editados hasta ahora.

b) Nuestra revista reúne los 36 criterios exigidos para formar parte del catálogo LATINDEX y figura como la primera dentro de las revistas de Economía.

c) Están disponibles los formatos en Word y en Latex, que deben ser observados en la elaboración de los trabajos que se envíen para su publicación en la Revista.

d) Se ha procedido a la modificación del Comité de Evaluación de la Revista para adaptarlo a las exigencias de la ANECA.

c) Agradece muy especialmente a Rafael Caballero por su colaboración en las gestiones relativas a potenciar la calidad y el prestigio de la Revista Rect@.

d) En lo que respecta a los Anales de ASEPUMA (denominación que sustituye a la anterior de Actas de ASEPUMA) se encuentran disponibles en la página Web de la Asociación. Allí figuran las comunicaciones que se han presentado en todas las Jornadas de ASEPUMA.

D. Vicente Liern y D. Rafael Caballero participan enfatizando la gran labor realizada por Ramón Sala conducente a lograr que la Revista Rect@ alcance el prestigio que actualmente detenta. Asimismo, sugieren que Anales de SEPUMA debería llegar a tener el mismo prestigio, razón por la cual, debemos ser conscientes del nivel científico que deberían tener las comunicaciones que se presenten en las sucesivas Jornadas, admitiendo también la posibilidad de que alguna sea rechazada por no reunir las exigencias requeridas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada el Asamblea, siendo las catorce horas.